

ST-DOC-01-E-01-F01
Versión 1
26/07/2021

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS PROGRAMA DE DERECHO

I. ÁREA DE CONOCIMIENTO: Derecho Público

II. CICLO: 9 SEMESTRE. COMPONENTE: Obligatorio

III. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DE LA ASIGNATURA O EL MÓDULO	Procesal administrativo II	
CÓDIGO		
SEMESTRE	9	
	Técnico Profesional	
	Tecnológico	
	Pregrado	X
NIVEL DE FORMACIÓN*	Especialización	
THIVEE BE I GIVIN COLOR	Especialización Médico-	
	quirúrgica	
	Maestría	
	Doctorado	
	Horas con acompañamiento	
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL	directo del docente	48
INTENSIDAD HORAKIA SEWANAL	Horas de trabajo independiente	48
	Total de horas	96
Nº DE CRÉDITOS ACADÉMICOS	3	
PRERREQUISITOS		
CORREQUISITOS		_
	Presencial	х
	Virtual	
MODALIDAD*	A distancia	
	Dual (mixto)	
	Integración de modalidades**	
	Teórica	
TIPO DE ASIGNATURA*	Práctica	
	Teórico-práctica	X
DOCENTE(S)	Prof. Carlos Mario Dávila	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN	29 de ENERO de 2025	

IV. JUSTIFICACIÓN

^{*}Marque un X en la opción indicada

^{**}Escribir las modalidades.



ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 1

26/07/2021

El modelo de Estado social y democrático de Derecho se caracteriza por establecer unos fines que deben alcanzar las autoridades. Así, es necesario que el estudiante de Derecho adquiera competencias prácticas sobre los trámites, formas o procesos que dirimen los conflictos entre el Estado y los particulares o entre las diferentes entidades y órganos del Estado, con los procedimientos propios de la actuación administrativa, la vía gubernativa, así como los procesos contencioso-administrativos.

Se enfatiza en que se trata de un derecho instrumental para la materialización del derecho sustancial.

V. OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

Comprender la razón de ser de las instituciones del proceso contencioso administrativo y su régimen probatorio con el fin de materializar la justicia efectiva ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1. Identificar los elementos del proceso contencioso administrativo.
- 2. Distinguir las diferentes etapas procesales, con especial énfasis en las medidas cautelares y los recursos extraordinarios.
- 3. Analizar el régimen probatorio aplicable al proceso contencioso administrativo regulado por el CPACA.

VI. COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENÉRICAS O BÁSICAS: cognitivas, investigativas, comunicativas, argumentativas y propositivas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- **COGNITIVAS:** Otorgar al estudiante conocimientos del análisis y razón de ser del proceso contencioso administrativo.
- **DEL PENSAMIENTO**: Se pretende que el estudiante desarrolle capacidades de comprensión y fundamentación del derecho procesal como una disciplina que pretende orientar en los lineamientos establecidos en la ley para la resolución de las controversias.
- **COMUNICATIVAS:** De acuerdo con lo anterior el estudiante debe poder encontrar y explicar la aplicación de lineamientos legales generales a partir de la identificación del tipo de conflicto que se somete a su consideración.
- AXIOLÓGICAS: El estudiante estará en capacidad de someter a juicio las diferentes posiciones frente a casos concretos y a debates teóricos que puedan surgir del análisis de sentencias judiciales.

^{*}Marque un X en la opción indicada

^{**}Escribir las modalidades.



ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 1

26/07/2021

- LABORALES: En especial las competencias descritas anteriormente, brindaran al
 estudiante las herramientas necesarias para sentar y sustentar adecuadamente su
 posición profesional frente a casos concretos y debates teóricos jurídicos, pudiendo
 brindar expectativa laboral por su habilidad para brindar soluciones a partir de análisis
 integrales cualificados.
- **COMPETENCIAS DEL SER:** actitudes y valores que deben estar presentes en cada uno de los estudiantes.

VII. METODOLOGÍA GENERAL

Desde la perspectiva del modelo pedagógico autoestructurante que centra en el estudiante los procesos de enseñanza y de aprendizaje, se integrará el método histórico con el lógico, la inducción y la deducción, el análisis y la síntesis, la observación y la comparación. El estudiante recibirá el programa el primer día de clases y será informado de los temas que se desarrollaran en cada unidad, los cuales deberá previamente investigar, promoviéndose así la investigación teórica y práctica. El profesor acordará con los alumnos las lecturas complementarias, teorías y la jurisprudencia que sean obligatorias y las que sean opcionales, haciendo luego los controles correspondientes en clase.

Atendiendo el tema que se esté tratando, se utilizará el sistema de casos para lo cual, al inicio del semestre, se socializará un caso sobre el que se manejará todo el curso.

VIII. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS	IX. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE	X. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS
 Nociones preliminares y evolución de la JCA Historia de la JCA Objeto de la JCA Marco de competencia de la JCA 	Lecturas previas propuestas por el docente y actividades complementarias como lo son seminario alemán, resolución de casos concretos y debates a partir de problemas previamente identificados por el o la docente.	Comprende el rol del derecho procesal en la resolución de conflictos a través de la historia y en escenarios nacionales e internacionales.

^{*}Marque un X en la opción indicada

^{**}Escribir las modalidades.



ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 1

26/07/2021

2.	2. Los principios de contencioso administrativo		La estrategia de enseñanza se hace por medio de lecturas de sentencias	Tiene la capacidad de analizar los principios del derecho procesal
	2.1.	Tutela jurisdiccional efectiva	proferidas por la Corte Constitucional y del Consejo de estado, la resolución de	relacionándolos con las instituciones o etapas del proceso.
	2.2.	Celeridad	casos concretos y debates a	
	2.3.	Eficacia	partir de problemas previamente identificados por	
	2.4.	Justicia rogada	el o la docente.	
	2.5.	Oralidad		
	2.6.	Inmediación		
	2.7.	Concentración		
	2.8.	Gratuidad		
	2.9.	Debido proceso		
3. Estructura de la JCA		ctura de la JCA	La estrategia de enseñanza	Tiene la capacidad de
	3.1.	Jueces administrativos	por el docente y actividades ubicando el conf	•
	-	Competencias.		especialidad jurisdiccional
	3.2.	Tribunales administrativos		resolución de casos
	-	Competencias	de problemas previamente identificados por el o la	
	3.3.	Consejo de Estado	docente.	
	-	Competencias		

^{*}Marque un X en la opción indicada

^{**}Escribir las modalidades.



ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 1

26/07/2021

4. EL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

- **4.1.** Definición, estructura, objeto y funciones.
- 4.2. El poder
- **4.3.** El derecho de acción y contradicción
 - Presupuestos procesales
 - La demanda
 - Reforma
 - Reconvención
 - Clases o tipos de pretensiones.
 - Elementos y estructura de una pretensión.
 Claridad y precisión.
 - Acumulación de pretensiones.
 - Formas de ejercer el derecho de contradicción en el proceso judicial. Excepciones previas, de mérito, mixtas. El allanamiento, el silencio, la reconvención.

Lecturas previas propuestas por el docente y actividades complementarias como lo son seminario alemán, resolución de casos concretos y debates a partir de problemas previamente identificados por el o la docente.

Tiene la capacidad de formular pretensiones de conformidad con una situación fáctica concreta e involucrando los diferentes elementos necesarios para su reconocimiento ante la jurisdicción.

^{*}Marque un X en la opción indicada

^{**}Escribir las modalidades.



ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 1

26/07/2021

- Etapas del proceso		
- La sentencia y su notificación		
- Impedimentos y recusaciones ante la JCA		
- Terminación anticipada		
- Notificaciones		
- Nulidades		
- Incidentes		
- Medidas cautelares		
- La revisión.		
- Recurso extraordinario de unificación de jurisprudencia.		
- La revisión eventual de populares y grupo		
5. Otros procesos	Lecturas previas propuestas	Tiene la capacidad
 Nulidad electoral Pérdida de investidure 	por el docente y actividades complementarias como lo son resolución de casos concretos y debates a partir	identificar el rol que pueden tener personas naturales o jurídicas de derecho privado o público dentro del
investiduraNulidad por inconstitucionalidad	de problemas previamente identificados por el o la docente.	proceso, señalando sus funciones o roles en el proceso según el caso.
 Ejecutivo 		
 Proceso especial para acciones populares y de grupo 		

^{*}Marque un X en la opción indicada

^{**}Escribir las modalidades.



ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 1

26/07/2021

6.	Régimen	probatorio	en
	contencio	so	
	administr	ativo	

- **6.1.** Diferencias con el régimen general
- **6.2.** Principios de la prueba
- **6.3.** Medios de prueba
- **6.4.** Referencias especiales a la prueba pericial
- **6.5.** Problemáticas de la confesión ante la JCA

Lecturas previas propuestas por el docente y actividades complementarias como lo son seminario alemán, resolución de casos concretos y debates a partir de problemas previamente identificados por el o la docente.

Tiene la capacidad proponer el acto procesal correspondiente a partir de situaciones problemáticas que surgen en los procesos judiciales.

XI. Evalu	ación	
Porcer	ntaje	Estrategias
1er. (30%)	00()	Taller – 15%
	0%)	SMUR – 15%
2do. (30%)	2007)	Presentación sentencia – 15%
	Oral – 15%	
2 (200()	00()	Piezas procesales – 20%
310. (3	3ro. (30%)	Audiencia – 20%

XII. BIBLIOGRAFÍA

- 1. Arboleda, E. (2021). Comentarios al Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. 3ª ed. Legis.
- 2. Betancur, C. (2014). Derecho procesal administrativo. Señal.
- 3. Dávila, C. M. (2023). La formación del control judicial de la administración. luscol.
- 4. Güecha, C. (2015). Derecho procesal administrativo. Ibáñez.

^{*}Marque un X en la opción indicada

^{**}Escribir las modalidades.



ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 1

26/07/2021

- 5. Luna, L. A. (1981). Lo contencioso administrativo. Librería del Profesional.
- 6. Palacio, J. Á. (2021). Derecho procesal administrativo. Sánchez R.
- 7. Rojas, J. G. (2013). Los presupuestos procesales en el derecho procesal administrativo. Sánchez R.
- 8. Santofimio, J. O. (2004). *Tratado de derecho administrativo*. t. 3. Universidad Externado.
- 9. Solano, J. E. (2014). *Práctica administrativa*. Doctrina y Ley.
- 10. Urueta, M. S. (2021). Manual de derecho procesal administrativo. Legis.

Normas jurídicas:

- 1. Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Ley 1437 de 2011 http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1437_2011.html
- 2. Código General del Proceso Ley 1564 de 2012 http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1564_2012.html
- 3. Constitución. https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Constitucion/1687988
- 4. Ley 2213 de 2022 https://www.suin-juriscol.gov.co/clp/contenidos.dll/Leyes/30044248?fn=document-frame.htmf=templates\$3.0

Jurisprudencia:

- CConst., sent. C-644 de 2011. Declara la exequibilidad de algunos apartes de los artículos 140 y 144 del CPACA. El primero exige al particular que causa el daño haber obrado bajo instrucción del Estado, para que este responda patrimonialmente. El segundo prohíbe al juez de la acción popular anular un acto administrativo cuando vulnere derechos colectivos.
- 2. Cconst., C-400-13.
- 3. Cconst., C-284-14.
- 4. Cconst., C-208-23.
- 5. Cconst., C-713-08. Control de legalidad.
- 6. CE, 2a, SUJ-012-S2 de 18 de julio de 2018.
- 7. CE, 2^a, auto CE-AUJ-005-S2-2019 de 28 de marzo de 2019.
- 8. Cconst., C-588-12. Extensión de jurisprudencia.

^{*}Marque un X en la opción indicada

^{**}Escribir las modalidades.



ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 1

26/07/2021

Bases de datos públicas:

- 1. Secretaría del Senado: http://www.secretariasenado.gov.co/index.php/vigencia-expresa-y-sentencias-de-constitucionalidad
- 2. SUIN (Ministerio de Justicia): http://www.suin-juriscol.gov.co/
- 3. Alcaldía de Bogotá: https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/index.jsp
- 4. Relatoría Corte constitucional: http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/
- 5. Relatoría Consejo de Estado: http://www.consejodeestado.gov.co/busquedas/buscador-jurisprudencia/

Bases de datos suscritas por la Universidad:

- 1. Vlex
- 2. LegisXperta
- 3. DMS
- 4. LexBase
- 5. Astrea
- 6. Edu
- 7. ELibro

Páginas web:

Revista Digital de derecho administrativo Universidad Externado: https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/Deradm

Bibliografía en lengua extranjera

Page, E. C. & Robson, W. A. (2020). Administrative law. Encyclopedia Britannica. https://www.britannica.com/topic/administrative-law

Profesor Jefe del área Decano

Carlos Mario Dávila David Murillo Kenneth Burbano

Control de cambios

^{*}Marque un X en la opción indicada

^{**}Escribir las modalidades.



ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 1

26/07/2021

 Fecha de actualización
 Descripción de la actualización del Microcurrículo realizado
 Responsable

 29 enero 2025
 Actualización
 Carlos Mario Dávila

^{*}Marque un X en la opción indicada

^{**}Escribir las modalidades.